

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
TOLTEN

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
38/2021
FECHA
5-4-2021
ROL S.I.I
205 - 52

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 226/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se empiece en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CAMINO PUBLICO A FINTUCUE (VILLA LOS BOLDOS - TOLTEN)

N° Lote N° manzana localidad o loteo FINTUCUE
RURAL sector TOLTEN
(URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR CANALES MUÑOZ	5.182.551 - 9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
GABRIELA CONCHA POBLETE	15.241.875 - 2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONTRATISTA SERGIO CATALAN MUÑOZ	12.664.491 - 4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ROSA SOLEDAD LLANCAMIL JARA	14.165.752 - 6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	734.326
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	11.015
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	5.507
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	5.507
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

VALORES M2 SEGUN TABLA MINVU E - 5
 PERMISO AMPLIACION OBRA MENOR PARA VIVIENDA SOCIAL
 SUPERFICIE 10,02M2

CALCULO APORTE AL ESPACIO PUBLICO AMPLIACION

DO $\frac{\text{Carga de ocupación X 10.000}}{\text{Superficie bruta del terreno}} = \frac{0,501 \text{ X } 10.000}{10.000} = 0,501 \text{ ocup./hab}$

% aporte = $\frac{\text{Do X 11}}{2000} = \frac{0,501 \text{ x } 11}{2000} = 0,0027\%$

TOTAL APORTE = \$2.683.292 (avalúo fiscal del terreno) X 0,0027% = \$72

* Según capacitación con el Ministerio de vivienda se utiliza para para terrenos rurales la superficie real del terreno, sin agregar la superficie adyacente.

IMPRIMIR



[Handwritten signature in blue ink]

ALFREDO FONSECA SANDOVAL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE